

Guayaquil, Marzo 31 de 2005

*Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía CARELSA S.A.
Ciudad.*

De mis consideraciones:

En calidad de representante legal de la compañía CARELSA S.A. , y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2004.

El resultado de la compañía es el fiel reflejo de su inactividad del ejercicio mencionado.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

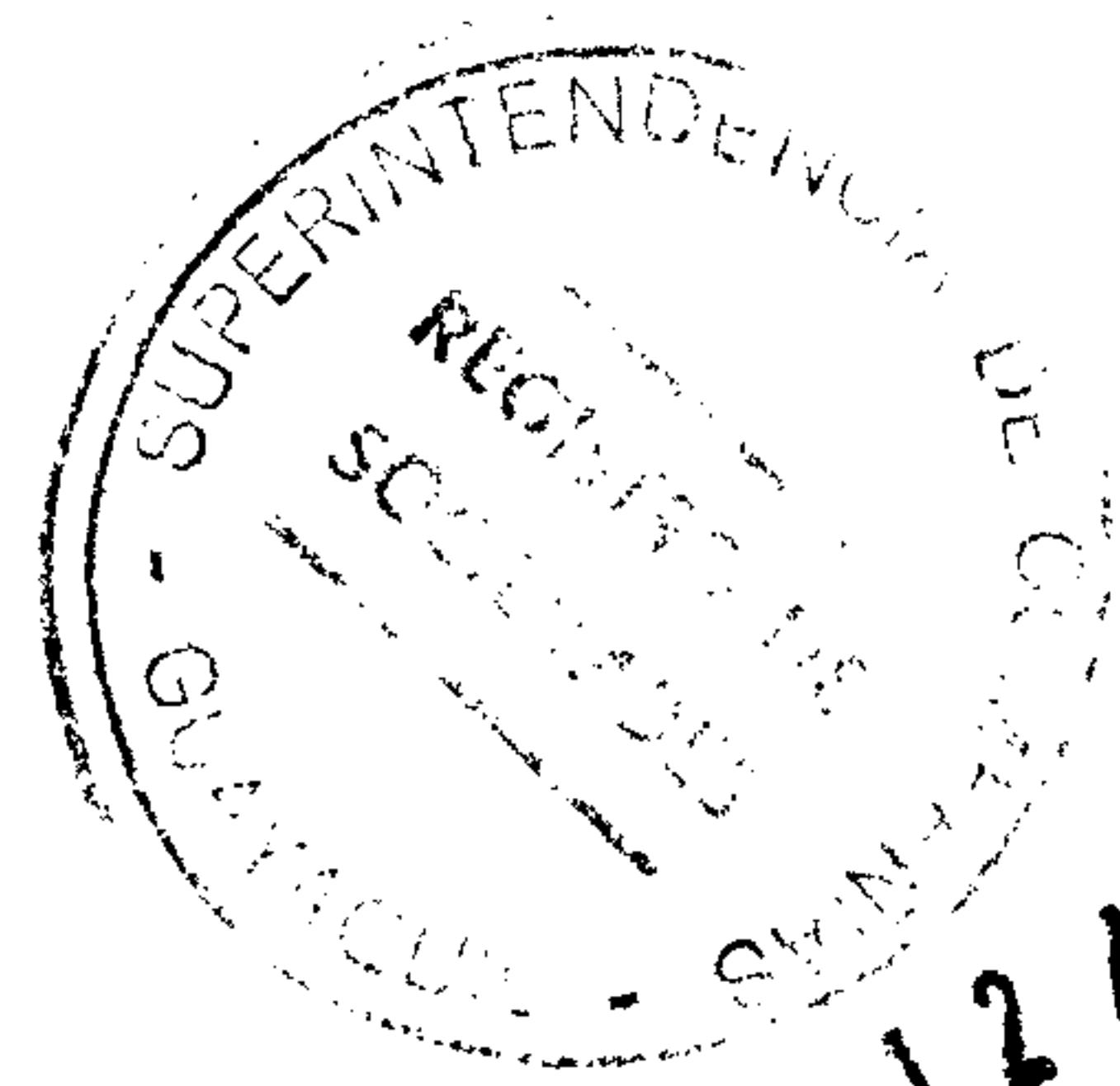
Como es política de la empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto los Estados Financieros como el informe de comisario están a la disposición de los señores accionistas.

Sin otro particular me suscribo de Uds.,

*Atentamente,
CARELSA S.A.*

*César Carrera Pérez
Presidente*



12 ABR 2005